Identificador: V+S gm8A3K/ s6Zdoz+ zfkSWU= (Válido indefinidamente)
Validez en: https://www.torrent.es/PortalCiudadano/

GENERALITAT VALENCIANA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

LABORA
Servei Valencià d'Ocupació i Formació

ANEXO II
(ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)

NÚM. DE EXPEDIENTE: EMPUJU/2022/513/46

OFERTA 314874 EMPUJU TORRENT AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

TITULACIÓN OCUPACIÓN AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

LUGAR: AJUNTAMENT DE TORRENT

FECHA: 05/09/2022

HORA DE INICIO: 10:00 HORAS

HORA DE FIN: 10:10 HORAS

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local:

AJUNTAMENT DE TORRENT:

- Presidencia:

LAURA MARTIN GRAU 29195744G

- Secretaría:

ANTONIO J. MARTINEZ QUILEZ 52740095Z

- En representación de les organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación:

Vocal 1:

MERCEDES NIEVAS OLIVARES 22687960R - UGT

Vocal 2:
JAVIER GIMÉNEZ GRAS 19893196J- CCOO

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, la fecha y la hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras establecidos en las instrucciones señaladas en el resuelvo 6.1 de la convocatoria en cumplimiento de la Orden 7/2019 de 25 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020 de la Comunitat Valenciana (Avalem Experiencia Plus) (DOGV de 02.05.2019), con el resultado siguiente:

GENERALITAT VALENCIANA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

LABORA
Servei Valencià d'Ocupació i Formació

Identificador: JV+S gm8t A3K/ s6ZJ doz+ zIP sWU= (Válido indefinidamente)
Validar en: https://www.torrent.es/PortalCiudadano/

1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI	1	2	3	4	5	TOTAL	SELECCIO-NADA (1)
1	EMPUJU 2022 – 01 ADMIN	0	0	0	0	0	0	9
2	EMPUJU 2022 – 02 ADMIN	0	3	0	4	6	13	2 X
3	EMPUJU 2022 – 03 ADMIN	0	0	0	4	0	4	7
4	EMPUJU 2022 – 04 ADMIN	0	0	0	4	6	10	4 X
5	EMPUJU 2022 – 05 ADMIN	0	0	5	4	0	9	5
6	EMPUJU 2022 – 07 ADMIN	0	3	0	0	0	3	8
7	EMPUJU 2022 – 08 ADMIN	0	3	5	4	0	12	3 X
8	EMPUJU 2022 – 09 ADMIN	0	3	0	4	6	13	1 X
9	EMPUJU 2022 – 10 ADMIN	0	3	0	4	0	7	6

2. PERSONAS NO BAREMADAS

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSAS
1	EMPUJU 2022 – 06 ADMIN		EXCLUIDA
2	EMPUJU 2022 – 11 ADMIN		NO PRESENTADO

3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:

EMPUJU 2022 – 06 ADMIN es excluida porque no cumple con el requisito de formación mínima exigido en la oferta de la convocatoria (CFGM o FP2 en la Familia Profesional de Administración y Gestión), acreditando formación en PCPI en la modalidad de Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales.

Los empates, una vez aplicado el baremo, se dirime a favor de quien acredita mayor edad:

- EMPUJU 2022 – 09 ADMIN con fecha de nacimiento 17/10/1997 (25 años), seleccionada 1º puesto.
- EMPUJU 2022 – 02 ADMIN con fecha de nacimiento 22/08/2000 (22 años), seleccionada 2º puesto.

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.

Presidenta	Secretario
MARIA DE LAS MERCEDES |NIEVAS| OLIVARES Fecha: 2022.09.07 08:24:16 +02'00'	2022.09.07 09:43:20 +02'00'
Vocal 1	Vocal 2

Firmado digitalmente por:LAURA MARTIN GRAU
06/09/2022 12:48:55
AC:ACCVCA-120

Firmado digitalmente por:ANTONIO JORGE MARTINEZ QUILEZ
06/09/2022 13:02:17
AC:ACCVCA-120

NOTA: Aquellas entidades que por el número de personas participantes les resulte más operativo, pueden aportar la información a cumplimentar en la segunda página del modelo normalizado del acta del proceso de selección, referente a la baremación de las personas participantes, personas no baremadas y observaciones, en archivo no normalizado siempre que presenten la misma información, respeten la estructura y todas las hojas presentadas estén firmadas por los integrantes de la Comisión de Baremación. Así mismo tendrán que añadir al documento el logo correspondiente - LOGO

(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar